



TRÁMITES DE LEGALIZACIÓN DE CERTIFICADOS Y DIPLOMAS

Para el reconocimiento en el extranjero de los estudios realizados en Chile, el Ministerio de Educación, autoridad nacional competente en esta materia, valida la emisión de los certificados y diplomas otorgados por las Instituciones de Educación en Chile.

Posteriormente, tales documentos deben ser presentados en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el consulado del país de destino y, finalmente al Ministerio de Relaciones Exteriores del país de destino.

La legalización es un trámite gratuito, presencial, que requiere sólo el pago de timbres y/o estampillas (apostillado), puede ser realizado por cualquier persona mayor de edad, que presente el documento.

Por lo tanto, para legalizar un documento en Chile (Certificados, Diplomas y/o Títulos) se requiere cumplir los siguientes pasos:

1. Ministerio de Educación

Ubicado en Fray Camilo Henríquez 262, Santiago. Horario de atención: de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

2. Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Departamento de Legalizaciones.

Teatinos 180, Santiago Centro. Horario de atención: de lunes a viernes, de 9:00 a 17:30 horas.

3. Consulado del país de destino en Chile.

El valor depende del consulado de cada país.

Si el país en que se presenta el Certificado o Título tiene un idioma diferente al español, y es necesario traducirlo. Se requerirá además de la traducción oficial, ésta debe solicitarse al Departamento de Traducciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Esta Casa de Estudios no recomienda a profesionales o mandatarios para realizar los trámites de legalización.

Más información puede encontrar en la página del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre legalización de documentos:

http://www.minrel.gob.cl/prontus_minrel/site/artic/20080910/pags/20080910153956.php

<http://www.mineduc.cl/usuarios/1234/File/Servicios/5legalizacionextranjero.pdf>

Para consultas sobre legalización favor escribir a lfernandez@uvm.cl.

CARMEN PAZ VALENZUELA CÉSPEDES

Secretario General